



ACTA Nº 11.- En la ciudad de Montevideo, el trece de agosto de dos mil catorce, en la sede del



Archivo General de la Nación sito en esta ciudad calle Convención números 1468 y 1474, siendo la hora 10 se constituye la Comisión de Evaluación Documental de la Nación integrada por: 1) Arch. Alejandra Villar, por el Archivo General de la Nación, en calidad de Presidente; 2) Prof. Ana Frega, por la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación; 3) Dra. Suevia Sánchez, por la AGESIC; 4) Arch. Nancy Uriarte, por la Universidad de la República; y 5) Arch. David Pérez, por la Asociación Uruguaya de Archivólogos. En calidad de alternos asiste la Dra. Mariana Gatti por la AGESIC y Arch. Beatriz Casnati por el Archivo General de la Nación y la Arch. Stella Infante por la Asociación Uruguaya de Archivólogos. Faltan con aviso la Arch. Natalia Feippe por la UdelaR. Se considera el siguiente orden del día: Punto 1.- Lectura y aprobación del acta Nº 10 de la sesión de fecha 28 de julio de 2014. Aprobado 5/5.-----Punto 2.- Se recibe a la Ing. Fabiana Santillán de la División Apoyo a la Gestión de la Seguridad de la Información de AGESIC, quien brinda a los integrantes de la Comisión de Evaluación Documental de la Nación una charla sobre seguridad de la información. Asiste a la misma la Sra. Directora del Archivo General de la Nación, Lic. Alicia Casas de Barrán.-----Se decide incluir en la publicación "Directrices generales para la evaluación documental a nivel nacional" un capítulo destinado al tema seguridad de la información como forma de difusión de las políticas y buenas prácticas que desde AGESIC se están promoviendo al respecto. A tales efectos se remitirá a la Ing. Santillán el archivo con el texto de la publicación, para la incorporación del texto correspondiente. Aprobado 5/5.-----Punto 3.- Publicación "Directrices generales para la evaluación documental a nivel nacional": La Prof. Ana Frega informa sobre el trabajo que viene realizando para la introducción de la publicación. Enviará por correo electrónico los avances de la misma. Aprobado 5/5.-----Punto 4.- Conformación de las Comisiones de Evaluación Documental Institucionales, se analiza texto borrador aportado por las Dras. S. Sánchez y M. Gatti de AGESIC al que se le proponen modificaciones para la próxima reunión de la Comisión. Se aprueba 5/5. ------Punto 5.- Perfil del referente de la CEDN. Se analiza texto borrador aportado por las Dras. S. Sánchez y M. Gatti de AGESIC al que se le proponen modificaciones para la próxima reunión de la Comisión. Se aprueba 5/5. ------Punto 6.- Se informa a la Comisión sobre consulta remitida al correo evaluacion@agn.gub.uy, por la Lic. Arch. Susana Cuña del Departamento de Documentación, Información y Biblioteca del Ministerio del Interior. Se firma dictamen,-----Punto 7.- Se informa a la Comisión sobre solicitud de asesoramiento remitida al correo evaluacion@agn.gub.uy, por la Arch. Claudia Olivieri de la Dirección Nacional de Aduanas, sobre

la conformación de la Comisión de Evaluación Documental Institucional. Se resuelve dar respuesta
a la solicitud de asesoramiento vía correo electrónico, teniendo en cuenta la metodología y
propuesta que sobre el tema ha preparado la CEDN, para la publicación "Directrices generales
para la evaluación documental a nivel nacional"
Siendo la hora 12.15, se da por concluida la presente reunión de la Comisión de Evaluación
Documental de la Nación, fijándose la próxima sesión para el día 13 de agosto de 2014, en la sede
del Archivo General de la Nación, calle Convención 1474. Para constancia de lo actuado, se firma
la presente

Avillar

ANA GUELA

Doug Perez

Arch. Nancy Oriante